

DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS

8 grupos

La distribución de estudiantes por grupo consta en el curso Grado en Estudios Policiales dentro de Studium.

Grupo 1

Grupo 2

Grupo 3

Grupo 4

Grupo 5

Grupo 6

Grupo 7

Grupo 8

HORARIOS DE CLASE

PRIMER SEMESTRE					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-11	Derecho en el ámbito de las TICS GRUPOS 1 Y 2 Derechos Fundamentales y políticas públicas de seguridad GRUPOS 3 Y 4 Policia diversidad e inclusión: GRUPO 7	Derecho en el ámbito de las TICS GRUPOS 3 Y 4 Derechos Fundamentales y políticas públicas de seguridad GRUPOS 7 Y 8 Policia diversidad e inclusión: GRUPO 5	Derecho en el ámbito de las TICS GRUPOS 5 Y 6 Derechos Fundamentales y políticas públicas de seguridad GRUPOS 1 Y 2 Policia diversidad e inclusión: GRUPO 8	Derecho en el ámbito de las TICS GRUPOS 7 Y 8 Derechos Fundamentales y políticas públicas de seguridad GRUPOS 5 Y 6	
11-13	La dimensión europea de la actividad policial GRUPOS 7 Y 8	La dimensión europea de la actividad policial GRUPOS 5 Y 6	La dimensión europea de la actividad policial GRUPOS 1 y 2 Policia diversidad e inclusión: GRUPO 6	La dimensión europea de la actividad policial GRUPOS 3 y 4	
16-18	Psicología aplicada al ámbito policial GRUPOS 5 Y 6	Psicología aplicada al ámbito policial GRUPOS 7 y 8	Policia diversidad e inclusión: GRUPOS 3 Y 4		
18,15-20,15	Psicología aplicada al ámbito policial GRUPOS 1 Y 2	Psicología aplicada al ámbito policial GRUPOS 3 Y 4	Policia diversidad e inclusión: GRUPOS 1 Y 2		
Asignatura 1: Derecho en el ámbito de las TICS: CIVIL (2 CRÉD.), PROCESAL (2 CRÉD.), PENAL(2 CRÉD.)					
Asignatura 2: Derechos Fundamentales y políticas públicas de seguridad: CONSTITUCIONAL(4,5 CRÉD), CIENCIA POLÍTICA (1,5 CRÉD)					
Asignatura 3: La dimensión europea de la actividad policial: INTERN. PÚBLICO (2 CRÉD.), ADMINISTRATIVO (2 CRÉD), PENAL (2 CRÉD)					
Asignatura 4: Psicología aplicada al ámbito policial PSICOLOGÍA (6 CRÉD) Primer bloque					
Asignatura 5: Policia diversidad e inclusión: PSICOLOGÍA (6 CRÉD)					

Se entenderá por periodo lectivo aquel que comprende desde el primer hasta el último día en que se imparte docencia en las enseñanzas del Grado en Estudios Policiales, excluidos los periodos de exámenes.

Las clases comienzan el lunes 7 de septiembre y finalizan el jueves 26 de noviembre (12 semanas)

El día 8 de septiembre, festivo local en la ciudad de Salamanca, martes, origina que las clases lectivas de ese día pasen al viernes 11 de septiembre, con el mismo horario que tenían el martes.

El día de la Fiesta Nacional de España, 12 de octubre, lunes, motiva que las clases lectivas de ese día pasen al viernes 16 de octubre, con el mismo horario que tenían el lunes.

El día de Todos los Santos, 2 de noviembre (por traslado), lunes, ocasiona que las clases lectivas de ese día pasen al viernes 6 de noviembre, con el mismo horario que tenían el lunes.